INFORME DE EVALUACION Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

INVITACION PUBLICA DE MC- 02 2026

En Barrancabermeja a los 19 días del mes de junio de 2026, el Doctor JEFERSON VERA LARA. en calidad de Director de la Oficina Especial de Barrancabermeja, y el Inspector de Trabajo y Seguridad Social ***LUIS HERNANDO ESTUPIÑAN BAEZ***, con funciones designadas de apoyo para la contratación (SECOP II) , y YUDELSY MARIA PARRA, en calidad de supervisora del Proceso, se reunieron con el fin de llevar acabo evaluación de propuestas recibidas dentro del proceso contractual de ***MÍNIMA CUANTÍA N° - 02 DE 2026***, cuyo objeto: PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OFICINA ESPECIAL DE BARRANCABERMEJA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

El Ministerio del Trabajo–Dirección Oficina Especial Barrancabermeja, procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y técnicos de los estudios previos de este proceso de selección Invitación Pública No MC-02 de 2026, conforme a lo ordenado por el Parágrafo 3 del Artículo 3.5.4 del Decreto No. 01510 de 2013 así:

PROPUESTAS	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	FECHA
1	GRUPO EMPRESARIAL SFMT SAS	10.412.500	18/06/2026
2	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	8.419.941	18/06/2026

1. GRUPO EMPRESARIAL SFMT SAS

No	REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE		
		Si	No	N/A *
1	Propuesta Económica	X		
2	Carta de presentación de la propuesta	X		
3	Establecimiento de comercio en Barrancabermeja	x		
3	Cedula de Ciudadanía	X		
4	Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría)	X		
5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	X		
6	Certificado de existencia y representación de la Cámara de Comercio	X		
7	Documento de la Constitución del Consorcio ó Unión Temporal			X
8	Certificado de Pagos al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	X		
9	Acreditación de la Experiencia	X		
10	Registro Único Tributario	X		

2. INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS

No	REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE		
		Si	No	N/A *
1	Propuesta Económica	X		
2	Carta de presentación de la propuesta	X		
3	Establecimiento de comercio en Barrancabermeja		x	
3	Cedula de Ciudadanía	X		

4	Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría)	X		
5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	X		
6	Certificado de existencia y representación de la Cámara de Comercio	X		
7	Documento de la Constitución del Consorcio ó Unión Temporal			X
8	Certificado de Pagos al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	X		
9	Acreditación de la Experiencia	X		
10	Registro Único Tributario	X		

Así, la información recibida por las empresas participantes, **INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS** con nit 901520694-0, con domicilio en el Barrio Primavera Manizales-Caldas presenta el valor más bajo, sin embargo, no cumple con el requisito habilitante de no ofrecer establecimiento de comercio en Barrancabermeja,(**estudios previos - REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES JURÍDICO-OTROS DOCUMENTOS TECNICOS HABILITANTES establecimiento de comercio El proponente debe ofrecer y/o disponer en Barrancabermeja de mínimo de un (1) establecimiento de comercio debidamente identificados y de fácil acceso, que garantice de forma rápida, ágil la ejecución del objeto del presente contrato. Dicho establecimiento de comercio deben tener como mínimo las siguientes características: Estar matriculados en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja con una anterioridad mínima de un (1) año, a la fecha del cierre de presente proceso de selección**), por otra parte la empresa **GRUPO EMPRESARIAL SFMT SAS** con nit 901360184-9, se ajusta a las condiciones del mercado y satisface la necesidad descrita por el Ministerio del Trabajo-Dirección Oficina Especial Barrancabermeja en los estudios previos de este proceso de selección, además cumple con los requisitos habilitantes, conforme a lo dispuesto por el Decreto No. 01510 de 2013, en la Invitación Pública No. MC 02 de 2026, se recomienda con este proponente el objeto contractual correspondiente a PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OFICINA ESPECIAL DE BARRANCABERMEJA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS", de conformidad con los requisitos técnicos del presente pliego,

En constancia de lo anterior se firma por los que intervienen a los 19 días del mes de junio de 2026.

JEFERSON VERA LARA
Director Oficina Especial Barrancabermeja
Ministerio del Trabajo

LUIS HERNANDO ESTUPIÑAN BAEZ
Inspector de trabajo Comisionado SECOP II

Elaboró: Luis. E
Reviso/Modifico/Aprobó. Jeferson V.